

así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Euroarrabi Corporativo, Sociedad Limitada (representada por Alberto Ciriquiain Iturriagoitia).—23.623.

EUROMADI IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 15 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Laureà Miró, 145 de Esplugues del Llobregat (Barcelona), el próximo día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum exigido por la Ley y en los Estatutos sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa, Informe de Gestión, así como, de la propuesta de distribución de resultados; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al mismo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la del Consejero Delegado de la Compañía durante el referido ejercicio, objeto de aprobación.

Cuarto.—Autorizar la adquisición de acciones propias de la Sociedad, de conformidad a lo previsto en el artículo 75 de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento, renovación o reelección, y fijación del número de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Aprobar la retribución de los miembros del Consejo de Administración, con la consiguiente modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales, en su primer párrafo.

Octavo.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta General de Accionistas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la Sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 23 de los estatutos sociales, al amparo del artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los derechos que corresponden a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y el informe de los auditores de cuentas, previsto en el artículo 212.2 de la Ley, así como su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con el artículo 144.1.c) de la Ley.

En Esplugues del Llobregat, 19 de abril de 2007.—Consejero Delegado, don Jaime Rodríguez Bertiz.—24.479.

EUSKAL KOMUNIKABIDEEN HEDAPENERAKO ELKARTEA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el 29 de marzo de 2007, se convoca a los/las señores/señoras accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el Palacio Euskalduna de Bilbao, el día 8 de junio de 2007, viernes, a las nueve (09,00) horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de junio de 2007, sábado, en el mismo lugar y a las once (11,00) horas, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Reducción del capital social por imperativo legal en la cuantía de doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos euros, y modificación del artículo 7 de los Estatutos de la Sociedad para recoger la anterior reducción.

Tercero.—Información sobre inversiones y proyectos, y situación de empresas participadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Se recuerda a los/las señores/señoras accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Asimismo se recuerda que conforme a su derecho tienen a su disposición en la sede social los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del año 2006 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión o, en su caso, a pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Bilbao, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Landa Fernández.—23.360.

EUSKOWET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Euskowet, S. A., y de conformidad con lo establecido en el vigente el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Gran Hotel Durango sito en Gasteiz Bidea, n.º 2 de Durango (Bizkaia), en primera convocatoria el día 6 de junio de 2007 a las 12:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Exposición y, en su caso, aprobación de los acuerdos alcanzados con terceros para acceder al concurso público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Torrecilla Arrospe.—24.446.

EVIALIS GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 22 de marzo de 2007 en Espíritu Santo-Sada-La Coruña, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Sada Marina de Sada - La Coruña, el día 20 de junio de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2007 a la misma hora en segunda convocatoria, estando a disposición de los accionistas toda la documentación relativa a los acuerdos sometidos a su aprobación, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión, balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias de «Evalis Galicia, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Facultar al Presidente y Secretario para elevar a públicos los presentes acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista, obligacionista, titular de derechos especiales y representante de los trabajadores, podrá examinar en el domicilio social de la sociedad, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Espíritu Santo, 23 de abril de 2007.—Pierre Bruwier, Presidente del Consejo de Administración.—24.505.

EVIMUR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María del Carmen Mur Gómez.—23.622.

FACETA INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 11 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—24.603.

FACTORCAT, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S. A. (Sociedad cedente)

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global de activos y pasivos

El Accionista único de «Factorcat, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima» (Factorcat) adoptó, en fecha 30 de marzo de 2007, la decisión de proceder a su disolución sin liquidación, con aprobación del balance final de disolución cerrado a 28 de febrero de 2007, mediante la cesión global de su activo y pasivo en favor de su Accionista único, «Caixa d'Estalvis de Catalunya», con domicilio social en Barcelona, plaza de Antoni Maura, número 6, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la sociedad cedente.

Los acreedores de Factorcat así como los acreedores de «Caixa d'Estalvis de Catalunya» tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución mediante cesión global de activos y pasivos, y oponerse a la misma

en el plazo de un mes, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Transcurrido el referido plazo de un mes desde la publicación del anuncio y de no haberse opuesto acreedor alguno, o en caso de oposición, si se les hubiera satisfecho o garantizado el crédito de los acreedores, se llevará a cabo la oportuna formalización e inscripción de la disolución acordada mediante la referida cesión global de activos y pasivos.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Josep Maria Alentorn Torras.—23.562.

FENIDES INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 13:00 horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 19 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.588.

FERIAS JAÉN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.º de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, en Jaén, Recinto Provincial de Ferias y Congresos, sala de juntas, y en la segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de gestión ejercicio 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y/o ratificación de Consejeros nombrados por cooperación por el Consejo de Administración.

Tercero.—Solicitud al «Consortio para el Desarrollo de la Provincia de Jaén» la ampliación o prórroga de duración de la sociedad «Ferias Jaén, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta.

Jaén, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Martín de Molina.—24.525.

FERRETERÍA Y MATERIALES ÁLVAREZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores se convoca en el domicilio social, a los accionistas, a Junta general ordinaria y extraordinaria, el día 9 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2006 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese de Administradores de la sociedad y nombramiento y aceptación, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas a adoptar y su motivación, pudiendo solicitar su entrega previa y gratuita conforme a la Ley y contra recibo acreditativo de su recepción. El ejercicio del derecho de información respecto de los asuntos sociales se cumplirá conforme a la Ley y Estatutos sociales.

Arévalo, 24 de abril de 2007.—El Administrador, Juan Antonio Álvarez Rueda.—24.423.

FERROCARRIL DE SÓLLER, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Sóller, plaza España, n.º 6, el día 8 de junio de 2007, a las 11,00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Aumento de capital social mediante la emisión de 20.061 nuevas acciones correlativas, de un valor nominal de 12,02 euros cada una, de suscripción prefe-